

**DE LA SEN. LUDIVINA MENCHACA CASTELLANOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, LA QUE CONTIENE PUNTO DE ACUERDO RELATIVO A LOS ATENTADOS PERPETRADOS EN AURORA, COLORADO Y AL CONTROL DE ARMAS EN ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA.**

Recinto del Senado de la República, a 24 de julio de 2012.

**PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO RELATIVO A LOS ATENTADOS PERPETRADOS EN AURORA, COLORADO Y AL CONTROL DE ARMAS EN ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA.**

**SEN. JOSÉ GONZÁLEZ MORFIN  
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DE LA  
COMISIÓN PERMANENTE DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN  
P R E S E N T E**

La suscrita, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México en el Senado de la República, de conformidad con lo establecido en el artículo 58 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, y en los artículos 8 fracción II y 276 numeral 1 del Reglamento del Senado de la República, someto a la consideración del Pleno de la Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, la siguiente **PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO RELATIVO A LOS ATENTADOS PERPETRADOS EN AURORA, COLORADO Y AL CONTROL DE ARMAS EN ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA**, en base en las siguiente:

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

Como todos ya sabemos, en días pasados un hombre armado disparó a primeras horas del viernes en un cine en la ciudad de Aurora, Colorado en los Estados Unidos, matando a 12 personas, entre ellas una niña de seis años, e hiriendo a otras 58.

Las autoridades norteamericanas, han señalado que no existen indicios de que el suceso tenga conexiones con el terrorismo, sino que parece obra de un desequilibrado mental, que adquirió un arsenal de manera legal para después cometer su atroz crimen, abriendo fuego contra el público, causando pánico y terror una vez más entre la sociedad estadounidense.

Los medios de comunicación han dado cuenta del arsenal del atacante, el cual incluía más de tres mil rondas de municiones para un rifle de asalto, tres mil rondas para dos pistolas Glock, y trescientos para una escopeta, pero además, la policía encontró explosivos colocados en el apartamento de este sujeto, mismos que también habrían matado a cualquiera que ingresara. Sin duda nuestro país se encuentra sumamente consternado por dicho acontecimiento, y desde aquí expresamos nuestra solidaridad con el pueblo Norteamericano

Este acontecimiento sirvió para que los estadounidenses empezaran a cuestionar la política que su gobierno ha llevado en cuanto a la venta de armas de fuego desde 2004, asunto que ha sobrepasado sus fronteras afectando de manera particular a todo el territorio de México, principalmente en la frontera aquel país.

Lamentablemente este psicópata compró dicho arsenal de manera legal, sin pasar por ningún tipo de vigilancia sobre las armas y municiones que adquirió.

La venta de armas de fuego en Estados Unidos representa un negocio muy redituable ya que lo convierte en una entrada de millones de dólares para la economía local.

Es triste decirlo, pero lo que los habitantes de esta localidad de Colorado vivieron la madrugada del viernes,

los mexicanos llevamos años padeciéndolo, gracias a la política que permite en los Estados Unidos comprar y vender armas sin ningún control. Tan sólo en Texas hay 3,800 armerías, y 300 de ellas están en Houston.

En la frontera entre México y EU, existente alrededor de 12,000 permisionarios de venta de armas (en total existen cerca de 100,000 armerías en todo EU), y hay 6,700 sitios de venta al menudeo, entre tiendas y casas de empeño, de un total de 55,000 en ese país. Según algunos estudios de Buró Federal de Alcohol, Tabaco, Armas de Fuego y Explosivos (ATF en inglés) del Departamento de Justicia de Estados Unidos, de las armas decomisadas en México y rastreadas, el 39% provenían de tiendas en Texas, el 20% de California, el 10% de Arizona, y el resto de otros estados.

Así las fronteras de Arizona y Texas, son el paraíso de los traficantes que introducen a México la mayoría de las armas. En su estudio sobre el tráfico de armas de Estados Unidos hacia México, Luis Astorga señala la corresponsabilidad que debe existir entre los países de origen y los de destino de las armas. Para él son los estados fronterizos de Arizona, Nuevo México y Texas la parte fundamental del problema, por las facilidades que hay en la región para adquirir armas potentes y municiones sin límite. A la vez previene que los contrabandistas introducen por Arizona y Texas armas de fuego “cada vez más letales y poderosas”... **“Deben existir límites para la posesión y portación de armas en Estados Unidos para que no sea una amenaza a la seguridad de nuestra población ni de nuestros vecinos”**.

Arizona incluso facilita el contrabando, al tener la legislación más permisiva sobre armamento en todo Estados Unidos. De acuerdo con el análisis de las legislaciones estatales que realiza la organización estadounidense Campaña Brady para Prevenir la Violencia por el Uso de las Armas, Arizona (con 581 kilómetros de frontera) es el estado fronterizo que más facilita el contrabando de armamento hacia México, porque permite la comercialización sin verificar antecedentes de los compradores y carece de restricciones sobre el número de armas que se pueden adquirir.

El reporte señalado indica que “También se ha detectado el tráfico de granadas y fusiles AK-47 por la frontera sur de México, pero no se tiene información definitiva acerca de las fuentes. El gobierno mexicano ha señalado las marcas de las armas que han sido introducidas ilegalmente así como el país de fabricación, pero no ha precisado si fueron enviadas desde esos países. En particular, es importante resaltar que en Estados Unidos hay una gran cantidad de armas tipo AK que fueron fabricadas en otros países. También hay armas que podrían haber sido importadas legalmente a Estados Unidos de diferentes países y desviadas hacia el mercado ilegal en México. Por ejemplo, en el país circulan armas hechas en EEUU, China, Alemania, Italia, Bélgica, Rumania, Japón, España y Austria. Y los precios fluctúan entre 800 y 2000 dólares según el modelo, la marca, la antigüedad, etc.”

Raymond Rowley, excoordinador de Oficina de ATF en la frontera sur de Estados Unidos, afirmó que el mayor número de armas decomisadas en México proviene de Texas y Arizona, de acuerdo con los resultados del rastreo que realizan ambos países. Incluso, menciona que en esa región tienen “más agentes que en todo el territorio de Estados Unidos”. Agregó que su trabajo es “rastrear las armas que encontramos en Estados Unidos, pero actualmente estamos concentrados, a través del proyecto Gunrunner, en darle seguimiento a todas las armas que llegan a México”. También destacó que la ATF tiene emplazados a 200 agentes en la zona fronteriza, donde se incrementó “el número de individuos que adquieren armas en las ferias de Arizona y Texas e intentan meterlas a México. Las ferias son la fuente de abastecimiento de los traficantes locales e internacionales”.

Por su parte las autoridades de México no han proporcionado una estimación del número de armas ilegales existentes en el país. Los datos disponibles sólo se refieren a las armas incautadas en cateos, hallazgos, o en enfrentamientos entre o contra delincuentes. En el informe precitado se refiere que para el año 2009, las autoridades mexicanas decomisaron 38,404 armas, de las cuales 21,308 fueron armas largas, particularmente fusiles de asalto, 3,009 granadas y cartuchos, y municiones por millones. El gobierno de Estados Unidos ha reconocido la imposibilidad de saber con certeza cuántas armas se introducen a México de manera ilegal en

un año determinado.

Para nadie es nuevo que esta política ha ocasionado que los cárteles de la droga en México, mantengan un nutrido enfrentamiento que desde luego también ha causado miles de muertes entre la población de nuestro país, que nada tiene que ver con las mafias del crimen organizado.

Si esto no es suficiente para que el gobierno norteamericano retome el debate sobre este importante y delicado tema de seguridad nacional, entonces nada lo hará.

Por lo pronto, el excandidato republicano a la Presidencia y actual senador por Arizona, John McCain, consideró que la masacre de Colorado reavivaría el debate sobre el control de armas.

Asimismo, el alcalde de Nueva York, Michael Bloomberg, reiteró su posición en una entrevista transmitida por el canal CBS, de que deberían cerrarse las lagunas legales que permiten la venta de armamento a personas que no deberían poseerlas.

"No necesitamos más leyes, sino unos ajustes. Hay una laguna que permite vender armas en las ferias sin necesidad de revisar los antecedentes de una persona, y 40 por ciento del armamento se vende así. Igual sucede con las ventas por internet", declaró.

También Dianne Feinstein, senadora demócrata por California, durante una entrevista transmitida este domingo por el canal Fox, explicó que los rifles de asalto con capacidad de disparar docenas de balas por minuto, como los usados en la masacre ejecutada la madrugada del viernes pasado, no deberían ser adquiridas por los ciudadanos promedio en Estados Unidos.

Nuestro país ha sido un crítico permanente de la política de libre venta y posesión de armas vigente en muchos Estados de la unión americana, que facilita su adquisición y posterior tráfico a través de la frontera por parte de los violentos cárteles mexicanos de la droga.

Igualmente, el Presidente Calderón se ha manifestado en el sentido de que "por la tragedia de Aurora, Colorado, el Congreso Americano debe revisar su equivocada legislación en materia de armas. Nos daña a todos".

Como podemos apreciar, no son pocas ni tampoco desconocidas las voces que se unen para que la política de venta de armas en los Estado Unidos se revise, con la intención de mitigar su efecto negativo en la sociedad estadounidense, pero sobre todo, la nefasta influencia que tiene en la inseguridad que actualmente vive nuestro país.

Por lo anteriormente fundado y motivado, sometemos a este H. Soberanía, la consideración de lo siguiente

### **PUNTO DE ACUERDO**

**PRIMERO.-** La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, se une a la pena que embarga al pueblo estadounidense, particularmente a las familias de las personas que perdieron la vida en el ataque homicida ocurrido en una sala de cine de la ciudad de Aurora, Colorado, el pasado día 20 de Julio del presente año.

**SEGUNDO.-** La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta a la Secretaría de Relaciones Exteriores para que reitere al Gobierno de los Estados Unidos de Norteamérica la ratificación de la **CONVENCIÓN INTERAMERICANA CONTRA LA FABRICACIÓN Y EL TRÁFICO ILÍCITOS DE ARMAS DE FUEGO, MUNICIONES, EXPLOSIVOS Y OTROS MATERIALES RELACIONADOS**, adoptada por la Organización de los Estados Americanos para combatir y erradicar los efectos nocivos de estas actividades en la seguridad de cada Estado y de la región en su conjunto; ya que

están poniendo en riesgo el bienestar de los pueblos, su desarrollo social y económico y su derecho a vivir en paz, ya que además de causar eventos trágicos como el Aurora, Colorado, facilita su adquisición por parte de la delincuencia organizada de nuestro país.

Asimismo, que le solicite aceptar e instrumentar plenamente el Programa de Acción para Prevenir, combatir y Eliminarle Tráfico Ilícito de Armas Ligeras, adoptado recientemente por la Organización de las Naciones Unidas.

Por el Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México:

**SEN. LUDIVINA MENCHACA CASTELLANOS**